

DESTRUCCIÓN DE LA RIQUEZA documental y bibliográfica y la necesidad de su rescate para el desarrollo nacional*

Victor Hugo Machaca**

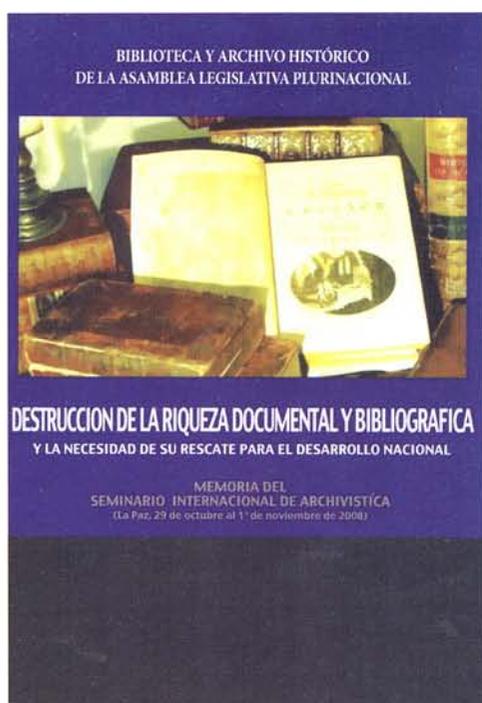
El Congreso de la República, el año 2008, del 29 al 1 de octubre organizó un seminario internacional de Archivística con la presencia de especialistas en archivos de distintas partes del mundo. De ellos destacan miembros sudamericanos, principalmente bolivianos y argentinos. Se guardaron las memorias de tal seminario para ejecutar más tarde la publicación de un texto presentado en mayo de 2011 en el Hall de la Vicepresidencia del Estado Plurinacional con el auspicio de la Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional.

Así, al interior del texto se incluyen las ponencias presentadas aquel año, siendo la temática fundamental la *destrucción de la riqueza documental encontrada en los archivos*. Su conocimiento es vital ya que los documentos se convierten en fuentes no sólo para un historiador, sino también para especialistas de diversas áreas que llegan a los archivos con un fin multidisciplinario, realizando estudios con la documentación que es, en su mayoría, política, y su destrucción, como toda fuente de información, queda como huella a la historia de un país.

☞	<i>Violencia contra documentación histórica</i>	Jorge Omar (Bolivia)
☞	<i>Persecuciones al libro en Bolivia (Algunos casos detectados)</i>	José Roberto Arze (Bolivia)
☞	<i>Destrucción, censura y autocensura del libro en Chile</i>	Karin Ballesteros Manríquez (Chile)
☞	<i>Biblioclastia, lecturas y resistencias en Argentina durante la última dictadura militar: relatos en la ciudad de La Plata</i>	Florencia Bossié (Argentina)
☞	<i>Revisión histórica sobre la destrucción de documentos en España</i>	Luis Miguel de la Cruz Herranz (España)
☞	<i>Notas para un testimonio imprescindible: "Biblioteca en guerra"</i>	Javier Gimeno Perelló (España)
☞	<i>Archivos provinciales de Cochabamba: sus riquezas y los riesgos que puedan correr</i>	Laura Gotkowitz (Bolivia)
☞	<i>La lucha cultural es lucha política</i>	Hernán Invernizi (Argentina)
☞	<i>Crónica de un documento de archivo</i>	Raquel Lara (Bolivia)
☞	<i>La destrucción de la memoria oficial de Bolivia</i>	Luis Oporto (Bolivia)
☞	<i>Las Fuerzas Armadas de Bolivia y los documentos, del caos al rescate documental: Estudios del caso</i>	Simón Orellana Chávez (Bolivia)
☞	<i>Escapando de la galaxia Guttentag</i>	Patricia Suárez Veintemillas (Bolivia)
☞	<i>Memoria, censura y saqueo del patrimonio cultural argentino en dictaduras y democracias durante el siglo XX</i>	Tomás Solari (Argentina)
☞	<i>Unidades de información, violencia y proceso de cambio</i>	Beatriz Tames (Bolivia)
☞	<i>Libros y documentos en el "quemadero" inquisitorial</i>	Jaqueline Vassallo
☞	<i>Quema de los archivos del Congreso</i>	Carlos Soria Galvarro (Bolivia)

* (Memoria del Seminario Internacional de Archivística, La Paz, 29 de octubre al 1 de noviembre de 2008), Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional, Vicepresidencia del Estado Plurinacional, Beltrán Impresiones & Estrategias, La Paz, 2011, 250 pp. Luis Oporto Ordóñez y Edgar Ramírez (editores).

** Estudiante de la Carrera de Historia, Pasante del Departamento de Investigación del Museo de Etnografía y Folklore.



El texto está dividido en dos partes. La primera, titulada “Memoria del Seminario Internacional de Archivística”, reconoce el historial de eventos que llevaron a los archivos que dirigen Luis Oporto Ordóñez y Edgar “Huracán” Ramírez Santiesteban –BALP-ALP y COMIBOL– hasta llegar a lo que son hoy. La segunda trata acerca de la destrucción de la riqueza documental bibliográfica y de la necesidad de su rescate para el desarrollo nacional. Aquí se presentan las ponencias llevadas a cabo en el seminario de archivística con los siguientes títulos y autores:

Cada una lleva el detalle del contexto y las experiencias vividas por los diferentes expositores. Se subraya una variedad de temas, como: Inquisición –y su influencia en la quema de libros desde otra–, el periodo de las dictaduras y la destrucción de documentación durante los gobiernos golpistas en muchas partes del mundo, además de hechos de vida relatados por los mismos expositores como testigos del riesgo que corría la documentación y su recuperación. Se incluyen también las áreas rurales y la poca importancia que se les ha dado a sus repositorios, y sorprende también el destino que corre mucha documentación hacia fábricas de papel y otros derivados en muchas partes del mundo, que dan a pensar en un desinterés total tanto de las autoridades como de las mismas personas que llevan a cabo tales acciones.

Los casos presentados traen a la memoria hechos que también continúan suscitándose, y que no se encuentran lejos de una realidad nacional. No hace mucho, el día 22 de junio de 2012 en la ciudad de La Paz, policías tomaron las dependencias de la Dirección de Investigación General

Policía Interna, teniendo como objetivo planificado la destrucción de la documentación del Archivo del Tribunal Disciplinario Policial, órgano policial que guarda documentos de la unidad encargada de investigar transgresiones y delitos policiales. La quema de papeles fue hecha a una cuadra del centro administrativo del país, ante la vista de transeúntes que extrañados veían el accionar policial. Fueron asaltadas también las oficinas del Servicio General de Identificación Personal, de donde se sustrajeron 2.500 cédulas en blanco y una cantidad similar de plásticos de seguridad. El hecho fue denunciado por el director del SEGIP, Ing. Antonio Costas, y se informó también que habían sido tomadas sus instalaciones en Oruro y El Alto. Por el mismo tiempo los medios de prensa comunicaron la destrucción de archivos y computadoras en las ciudades de Cochabamba y Beni.

Como otras veces en la historia archivística, la memoria institucional nuevamente fue destruida por el fuego, singularmente esta vez por miembros de la Policía Nacional que protagonizaron un motín exigiendo reivindicaciones salariales (aumento de sueldos y pensiones) y políticas (derogación de la Ley 101 y destitución del Comandante General de la Policía Boliviana)¹. Las exigencias de los policías, en calidad de civiles, se dirigían a las autoridades, pero la memoria documental fue la afectada. La necesidad de políticas más estrictas para el cumplimiento de normativas relativas a los archivos se convierte en urgencia y aquí el libro encuentra su importancia en el intento de generar conciencia social, ya que una nación sin memoria corre el riesgo de cometer los mismos errores del pasado y va dejando de existir a la par de los demás. Si bien es cierto que las leyes no solucionan los conflictos, se debe trabajar en la elaboración y ejecución de políticas más objetivas de protección a la riqueza documental, tomando como antecedente los casos de destrucción de documentos en Bolivia y gran parte del mundo que a grandes rasgos están presentes en esta obra comentada.

1 Parte del texto referido a los incidentes del 22 de junio fue extraído de Páginas del Editor “22 de junio de 2012: Día de la destrucción de la Memoria Policial”, en *Fuentes*, Revista de la Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional, Vol. 6, N° 20, La Paz, 2012, pp. 53-55. El “Pronunciamento Público sobre la Destrucción de la Memoria Policial acaecida en los hechos del 22 de junio de 2012”, firmada por intelectuales se encuentra en el mismo texto y ocupa las dos páginas siguientes (pp. 56-57).